

JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Acta número 57/2022

Sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 30 de diciembre de 2022.

EXTRACTO DE ACUERDOS adoptados para su publicación en la página web corporativa, en los términos establecidos en el artículo 26.2 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 89 de fecha 23/07/2004):

ASUNTO Y APARTADO DISPOSITIVO DEL ACUERDO APROBADO:

PARTE DECISORIA

01.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA SECCIÓN DE CULTURA

02.- Autorización y disposición del gasto para la aportación por importe de 586.831,39 euros, correspondiente al presupuesto del ejercicio de 2022, a favor de Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A., para atender los gastos de carácter extraordinario de los eventos y actividades culturales que tiene encomendadas.

SE ACUERDA:

Único. Autorizar y disponer el gasto para la aportación a favor de Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A., por importe de QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (586.831,39 €) correspondiente al presupuesto 2022, para atender los gastos de carácter extraordinarios que se generen dentro de los eventos y actividades culturales que tiene encomendadas, relacionados en el informe memoria de fecha 25 de noviembre de 2022, integrante del expediente de modificación de crédito número P2022/24 .

Partida Presupuestaria	Acreedor y concepto NIF/CIF	Importe (euros)
04031 33400 44900 RC 220220061019	Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. para atender los gastos de carácter extraordinarios que se generen dentro de los eventos y actividades culturales que tiene encomendadas al ejercicio 2022 CIF. A-35250737	586.831,39.-